

Guayaquil, 15 de Marzo del 2012

Señores
ACCIONISTAS DE NEUROCOR S.A.
Ciudad.-

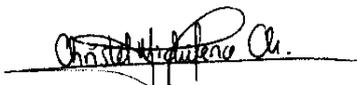
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la Compañía, el Estado De Situación Financiera, el Estado De Resultado Integral, el Estado De Cambios En El Patrimonio, el Estado De Flujos De Efectivo, y , las Notas a Los Estados Financieros, quienes son relativos al año 2011, así como la Gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. # 321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas

Atentamente,



ING. CHRISTEL MICHILENA CHILA
COMISARIO: C.I. # 0921165528

